





ANEXO I

La entidad deberá acompañar a la Solicitud de subvención (Anexo II.1) la siguiente documentación:

- 1. Certificado expedido por la entidad bancaria o documento donde el solicitante tenga domiciliado el abono de la subvención, en el que consten los 24 dígitos identificadores de su IBAN, titularidad y su Número de Identificación Fiscal (NIF), que corresponderá con la entidad contratante.
- 2. Estatutos de la entidad en los que debe constar el tener entre sus fines la formación y/o la inserción laboral de personas de los colectivos vulnerables a los que se pretende actuar.
- 3. Declaración responsable de la experiencia de la entidad en formación y/o el trabajo de inserción laboral de los colectivos vulnerables a los que se pretende actuar.
- 4. <u>Memoria</u>, en la que constará una descripción del proyecto a desarrollar en el marco del programa, <u>con el siguiente contenido mínimo</u>:
 - o La previsión de acciones a desarrollar como parte de los itinerarios personalizados.
 - o Colectivo/s al que va dirigido el proyecto, número de participantes.
 - Ámbito territorial del proyecto, con indicación del municipio/s donde se desarrollarán los itinerarios.
 - o Los criterios de selección de las personas participantes.
 - Acciones de formación del Catálogo de especialidades SEPE a impartir, especificando si dichas acciones de formación se van a desarrollar directamente por la entidad o se va a llevar a cabo la subcontratación de las mismas.
 - Instalaciones previstas donde se realizarán las diferentes actuaciones. Justificación de la disponibilidad para el desarrollo del proyecto.

Esta memoria incluirá también el perfil del personal que desarrollará el proyecto, así como titulación y experiencia profesional.

- 5. Declaración Responsable de cumplimiento requisitos (Anexo II.2).
- 6. Declaración Responsable de cumplimiento obligaciones (Anexo II.3)